

Adjunto se incluye resolución de la comisión encargada de la resolución de las solicitudes de los premios extraordinarios de Grado y de Máster correspondientes al curso 2022/2023.

Se abre un plazo de reclamaciones que concluye el viernes 19 de enero de 2024 a las 14 horas, que deberán dirigirse a [decanato.filosofia@uca.es](mailto:decanato.filosofia@uca.es).

EL DECANO

Cádiz, a 20 de diciembre de 2023

Firmado por MORGADO GARCIA ARTURO JESUS - 31230424N el día  
20/12/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

**PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CURSO 2022-2023 .**

Siguiendo las instrucciones detalladas en el Reglamento UCA/CG04/2012, de 30 de marzo de 2012, para la concesión de los premios extraordinarios de Fin de Grado y de Fin de Máster en las titulaciones que se imparten en la Universidad de Cádiz, la comisión nombrada a tal efecto en la Facultad de Filosofía y Letras, tras revisar los expedientes académicos de los candidatos, realiza la siguiente propuesta de asignación de premios:

**Relación de Grados:**

- Grado en Estudios Árabes e Islámicos (1 premio): Carlos Daniel Ortiz Oliva (8,3)
- Grado en Estudios Franceses (1 premio): María García Oliva (8,4)
- Grado en Estudios Ingleses (2 premios): Paula Pascual Sánchez (9,17) y Carlos Galán Merchán (8,52)
- Grado en Filología Clásica (1 premio): Paula Pascual Sánchez (9,64)
- Grado en Filología Hispánica (1 premio): Pablo Moreno Basadre (9,58)
- Grado en Historia (1 premio): José Oliva Navea (9,07)
- Grado en Humanidades (1 premio): Ana Rita García Cobeña (8,76)
- Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas (1 premio): Claudia Espuela Serrano (9,07)

**Relación de Másteres:**

- Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual (1 premio): Fernando Lara Silva (9,44)
- Máster en Comunicación Internacional (1 premio): Pablo David Ortiz Monis (8,86)
- Máster en Estudios Hispánicos (1 premio): Alberto Custodio Romero Vallejo (9,9)
- Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima (1 premio): Ana Rita García Cobeña (9,44)

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento como presidenta de dicha comisión a 19 de diciembre de 2023.

**María Violeta Pérez**  
**Custodio 31834217D**

Firmado digitalmente por María  
Violeta Pérez Custodio 31834217D  
Fecha: 2023.12.20 00:10:41 +01'00'